

Radicación: N° 2016-0433
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Carlos Alberto Arrieta Díaz
Accionado: Nación Ministerio de Defensa – Ejército Nacional



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Ibagué, dieciocho (18) de junio de dos mil diecinueve (2019)

Radicación: No. 2016-0433
Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: CARLOS ALBERTO ARRIETA DÍAZ
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte demandante en memorial obrante a folio 262, ordénese a su costa, dos (2) juegos de copias auténticas del poder visto a folio 2.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


FLABIO GENTILE MENDOZA QUINTERO
JUEZ

*DP

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué